

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

¡Bienaventurados los niños, porque ellos tienen dos meses de vacaciones!

Los emplearán en romper zapatos y ropa, en ponerse negros, en aumentar y coordinar las ya fabulosas colecciones de cajas de fósforos de toros, como ellos dicen; pero, al vivir en libertad, sin el yugo de la escuela, que es su obligación, se ensancharán sus pechos oprimidos y adelantarán en la vida animal lo que atrasen en la del espíritu.

No se aflijan los padres por esto.

Dejen á las criaturas disfrutar de lo que es propio de su edad. No les adelanten los temores del porvenir, ni lleven á sus débiles inteligencias, para que funestamente se preocupen, el problema del mañana. Ese viene fatalmente, y cada hombre lo resuelve, las más de las veces, en sentido contrario á aquello para lo que se le ha preparado en su juventud.

Tanto, ó más, que el hacer á su hijo sábio é ilustrado, debe preocupar al padre, hacerlo robusto, sano, fuerte, ágil; capaz del trabajo y de la fatiga, tanto como del cálculo, el raciocinio y la meditacion.

Dá lástima ver por ahí niños de diez años, recomidos por el afán de ser, soñando ya con distinciones, ambicionando honores, calculando el dinero que en tal ó cual profesion podrán ganar. Esto no es lo natural, porque la naturaleza no dá esos saltos, porque el árbol no echa los frutos antes que las hojas.

El niño-hombre, tiene algo siempre de monstruoso. Como la niña presumida, que por fuerza es cargante, porque el candor y la coquetería juntos, son una aberracion.

Deben, pues, los padres no mistificar las vacaciones y dejar á sus hijos que las gocen.

Cuando un chico entra en la casa y dice:

—¡Papá, hemos dado vacaciones!

Y le contesta el padre:

—Pues ahora darás la lección conmigo todos los días, sin faltar uno.

Se le cae al muchacho la casa acuestas.

Los que, en nuestro sentir, deben estudiar más ahora en las vacaciones y siempre, son los padres, y lo que deben estudiar, con más aplicacion, es el medio de formar el corazón de los hijos, que es el más difícil de todos los problemas.

A multiplicar números dígitos enseña cualquiera; pero la operacion de infiltrar en el corazón los sentimientos nobles, generosos, cristianos, de dignidad y de decencia, que son los mejores títulos del hombre, esa operacion solo puede hacerse en el hogar y por los buenos padres. Las madres saben mucho de estas cosas.

No quisiéramos hablar del agua del río. Es la que casi todos beben y no queremos hacerla repugnante.

Pero ayer estaban bañando en el río á un caballo, por la parte abajo de los molinos; y eso creemos que no se debe consentir.

Evitaremos cuanto podamos desacreditar el agua; pero no dejaremos de repetir que el traer á esta ciudad agua potable en abundancia sería un grande, un inmenso, un incalculable bien.

Y la cosa no es tan difícil como parece.

Espinardo está menos de una legua de Murcia, y está en alto. En Espinardo se pueden hacer (y esto es lo más costoso) dos ó tres depósitos capaces de contener el agua que se necesita aquí para todo el año. Lo esencial sería para los meses de calor. Llenar los depósitos es fácil, y llenarlos oportunamente, más fácil aún, porque la Contraparada está allí cerca.

Hechos estos depósitos con sus filtros y todo, el traer aquí el agua, no es obra de romanos; viene ella sola.

Por eso decimos que no debe arredrar la empresa.

Lo que es un verdadero compromiso, es contestar categóricamente á esta pregunta:

—¿A qué debe Murcia atender con preferencia, á traer agua potable, ó á que no venga el agua de las inundaciones?

SUSTITUTOS.

«La Gaceta» publica una Real orden, declarando:

Que las sustituciones concedidas por las comisiones provinciales sólo pueden ser legalmente anuladas por el Ministerio de la Gobernacion, previa la correspondiente alzada.

Que cuando un sustituto deserte deben las autoridades militares cumplir lo dispuesto en el art. 188 de la ley, á fin de que las comisiones provinciales acuerden el ingreso del sustituido ó concedan nueva sustitucion si se solicitase y fuese procedente.

Que al ser aprehendido un sustituto debe darse de baja en el ejército al sustituido, sin perjuicio de que aquel sufra la pena que las leyes imponen al desertor.

Que el Ministerio de la Gobernacion y las comisiones provinciales son los únicos competentes para aplicar la ley de reemplazos hasta el acto de la entrega de los mozos en caja en virtud de declaracion definitiva de soldado, tocando también á dichas comisiones entender en las incidencias de las sustituciones cuya concesion les reserva la ley.

Que debe recordarse por el Ministerio de la Guerra á las autoridades militares lo dispuesto en varias reales ordenes, dic-

tadas de conformidad con el parecer del Consejo, que declaran ejecutivos los fallos de las comisiones provinciales y la forma en que las mismas autoridades militares pueden pedir la nulidad de las sustituciones.

LA ESTUDIANTINA MURCIANA.

Cartagena 18 de Julio de 1884.

Sr. D. José M. Tornel.

Muy querido amigo mio: Las noticias que debo y puedo comunicar á V. respecto á la expedicion artistico-estudiantil que tengo la honra de dirigir en limosnera peregrinacion en provecho de los inundados de nuestra tan querida ciudad, anuncio á V. con la más grata satisfacion, que esta pequeña corporacion obtiene las simpatías generales por doquier y que, la modesta música que cantan, produce generalmente impresiones muy interesantes.

Cartagena fué, es y será siempre generosa y hospitalaria; desde el primer momento de nuestra presentacion en sus calles, nos apercebimos de las generales simpatías y tuvimos el testimonio evidente de su generosidad, pues, si bien no arrojan todos oro ni plata, no hay mano que no arroje la una moneda de cobre; si en todas partes tuviésemos la fortuna de merecer la aceptacion y simpatía que en esta ciudad, me atreveria á asegurar un feliz resultado á mis tan penosas tareas.

Hemos recorrido La Union, Portman, Algar y el Estrecho; en este último pueblo su digno Alcalde y Sociedad del Casino nos colmaron de finas consideraciones, obligándonos, con la mayor cortesía, á aceptar una cena en el local del Casino; yo les di con mis modestos méritos un concierto de guitarra de lo que quedaron muy complacidos, y el Sr. Alcalde y el señor D. Miguel Martinez y Rodriguez, (persona muy recomendable) se encargaron de darnos hospitalidad en sus propias casas; al dia siguiente nos despidieron con afabilidad, agradeciéndonos haberles dedicado nuestra compañía aquella noche.

El señor cura del Algar D. Tomás Anton Perez, natural de Murcia, y D. Juan Riego, también nos detuvieron en sus casas, obsequiándonos con café, licores y cigarros; también nos rogaron quedásemos en su compañía; más discípulos cantaron, tocaron el piano y bailaron con algunas lindas muchachas, dejando buen recuerdo de nuestra corta permanencia; y proseguimos nuestro viaje.

Del señor alcalde de La Union, como del de Portman, sólo puedo decir que en nada fuimos por ellos considerados, ni como presidentes de sus respectivos ayuntamientos, ni como particulares caballeros, ya que con sentimiento nuestro no tenemos que agradecerles la moneda de diez

céntimos de caridad al objeto que atravesando montañas nos llevaba ante sus respetables presencias.

Hoy día de la fecha repasaremos algunos barrios de la hospitalaria Cartagena, y mañana acaso determinaré nuestro nuevo movimiento con dirección á Andalucía. Ya daré á usted cuenta de cuanto me ocurra.

Francisco de Lucas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Julio.

Una comisión de amigos políticos del general Beranger ha estado hoy en casa del Sr. Sagasta á declarar que reconocían su jefatura y aceptaban su política para la formación del gran partido liberal.

—El republicano socialista francés, M. Rochefort, queriendo hacer creer que el presidente del Consejo, M. Ferry, es culpable de la introducción del cólera en Francia, y tratando de hacerle odioso á los pueblos, abre una suscripción nacional en el «Intransigeant» para ofrecerle un esqueleto de honor.

—Hemos oído, y desearíamos que se confirmara la noticia, que el crucero «Gravina» había sido puesto á flote y que se esperaba salvarle.

—El Sr. Torres Muñoz de Luna, catedrático de química de la Universidad Central, comisionado por el Gobierno de su magestad para auxiliar á Mr. Pasteur en sus investigaciones sobre los microbios específicos de las infecciones, ha acudido á la academia de Ciencias de París, optando al premio de 10.000 francos ofrecido al autor de un medio terapéutico eficaz en la mayor parte de los casos de cólera.

Dicho señor funda su tratamiento en las deducciones de sus trabajos propios relativos al poder ozonizante del ácido hiponítrico que es, según sus ensayos, el más poderoso desinfectante y el destructor más rápido de bacterias, espirilos y microbios, y al mismo tiempo el generador de oxígeno alotrópico que combate rápidamente la asfixia de los coléricos, determinando breve y segura reacción vital en los enfermos.

De la «Agencia Madrileña», telegramas:

París 17.—El ministro de Negocios Extranjeros ha celebrado una larga entrevista con el Sr. Silvela acerca de lo ocurrido en San Sebastián con Mr. Des Michels, y después de haber dado el primer latas explicaciones acerca de la verdad de lo ocurrido se ha dado por terminado satisfactoriamente el conflicto.

Madrid 18.—La sesión del Congreso ha terminado cerca de las 9 de la noche. Se ha aprobado el proyecto de autorización para las reformas de Cuba primero en votación de ciencia y luego definitivamente.

—El Congreso no se reunirá ya más que para leer el decreto suspendiendo las sesiones.

• —Las últimas noticias del cólera en Francia acusan un descenso en la mortandad aunque lento. El tiempo ha refrescado algo en todo el Mediodía de Francia.

—Se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos y ha tratado de introducir un aumento en la consignación de obras públicas con objeto de proporcionar trabajo á los obreros de provincias, dejando acordadas algunas bases para que la subcomisión haga algunos trabajos durante el interregno parlamentario.

NOTICIAS LOCALES.

Un vecino á quien la comisión de Sanidad mandó ayer extraer fuera de la población cuatro cerdos que tenía, quejóse de que la empresa de consumos se negaba á darle permiso para su extracción. Suponemos que á lo que se negaría la empresa sería á tomar nota del peso con que dichos cerdos se sacaban, para rebajarlo del que tengan cuando vuelvan á entrar y hayan de pagar derecho.

Ha sido detenido en Archena por la guardia civil de aquel puesto, un sugeto morador y vecino de la misma, por heridas graves causadas con arma blanca al de la misma vecindad, Fernando Gomez Martinez.

Por hurto de 25 pesetas y un portamonedas de badana á una convecina suya, en Blanca, ha sido detenida Isabel Ruiz Cobarro, á la cual se le han ocupado 20 de las citadas pesetas en el acto de su detención.

Se halla vacante una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de orden público de esta provincia, que deberá proveerse en individuos que sean licenciados del ejército, armada ó cuerpos de voluntarios.

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia que hasta la fecha no han remitido á la misma los repartimientos y padrones del impuesto equivalente á los de sal, amonestándoles, que si no lo verifican á la mayor brevedad, recurrirá á medidas extremas y exigirá la responsabilidad que determina la ley á las corporaciones morosas.

El Ayuntamiento de Blanca ha creado una nueva plaza de Médico-cirujano titular de dicha villa, con el haber anual de 1125 pesetas, con la obligación de asistir gratis á 150 familias pobres. Los Doctores ó licenciados en medicina y cirugía á quienes convenga optar á dicha plaza, presentaran sus solicitudes por término de 20 días.

De los diarios de Lorca:

«Ayer se dió conocimiento al juzgado de instrucción de haberse promovido una reyerta en el barrio de San José y disparado varios tiros.

—La compañía teatral que dirige el eminente actor D. Antonio Vico, abre un abono de seis funciones, dando la primera representación el 29 del actual.

—Las obras del Pantano estarán terminadas muy en breve, á consecuencia de haberse desplegado gran actividad en las reparaciones de los desperfectos últimamente tenidos con las avenidas.

Parece ser que las pérdidas que al principio se creyeron importantes no pueden tenerse hoy como de consideración.

—No es cierto, como se había dicho, que se han hecho nuevas prisiones con motivo del suceso ocurrido con los destajistas del camino de hierro en la cuestión de unos pagos hechos á los canteros que acopiaban materiales.

El asunto está *sub judice* y no podemos por ahora ser más extensos en el asunto.

Con un B. S. L. del presidente de la Junta representativa de Hacendados, hemos recibido dos ejemplares de las exposiciones que á los señores ministros de Hacienda y Fomento remite la expresada Junta, y del contenido de cuyas exposiciones tienen noticia nuestros lectores.

Ha llegado á Alicante, y se ha encargado del mando de aquella provincia, don José Antonio Ruiz Corbalán, últimamente nombrado gobernador civil de la misma.

Víctima de una pulmonía, falleció ayer la virtuosa señora D.^a Carmen Aldeguer, madre de nuestros amigos D. Juan y D. Antonio Garcia Aldeguer, á los que enviamos nuestro pésame.

El jueves quedaron despachados todos los juicios que había pendientes en el Consejo de Hombres Buenos. Este tribunal resolvió tres, y cuatro no llegaron á verificarse por avenencia entre demandados y demandantes.

Las niñas y niños de las escuelas municipales hoy entrarán en pleno período de vacaciones completas.

Ayer mañana celebró sesión la Junta administrativa de las obras del cementerio, y siendo unánime el parecer de todos de adelantar en lo posible la terminación de dichas obras, pues cada día se ve más patente lo comprometido de los enterramientos en los viejos camposantos, se acordó, como medio indispensable, proceder al cobro del resto del importe de las parcelas que hay ya cedidas en propiedad. Invitamos á los señores suscritores á que faciliten este pago, pues con ello cooperan en gran modo á la realización de una obra importantísima para la salud pública de esta ciudad.

Dice «La Semana»:

«Han ingresado en la Concordia sacerdotal Eugeintina del 1863 los Sres. don Pascual Miñano, D. Mariano Yagüe, don Pedro Abenza, D. Lorenzo Delgado, don Rafael Hernandez de la Plaza, D. Pedro Ruiperez, D. Tomás Aguilera Sanchez, D. Pedro Marin Martinez, D. Antonio Serrano y D. Rafael Bernabeu. Esperamos contestación de nuestros idolatrados discípulos, pues la idea no puede ser más santa y laudable.»

El parte telegráfico de la Dirección general de Beneficencia remitido al Sr. Gobernador anteanoche á las 12 dice:

«Continúa la Península disfrutando el incomparable beneficio de perfecta salud. De los dos enfermos del falucho «Maria» existentes en el Lazareto de Mahon, el uno, después del ataque colérico ya vencido, sufre una escarlatina sin gravedad, y la otra que por su grave estado fué viati-

cada hace tres días, se halla por fortuna fuera de peligro, y no hay más enfermos en aquel Lazareto donde se encuentran en los diferentes departamentos del mismo, considerable número de personas.

Las noticias de Francia son las siguientes: en Marsella, desde las 8 de la noche del 16 hasta la misma del 16 han fallecido del cólera 56 personas; 49 en la ciudad y 7 en el hospital Pharo. No se ha recibido el telegrama de Tolon.»

Dice «La Paz»:

«Convendría que con urgencia dispusiese el Sr. Alcalde fuese visitado el pueblo de Aljucer y hallaría que allí ha sido peor el remedio que la enfermedad. Se dió la orden por el Alcalde de barrio para extraer las basuras, sin ponerse de acuerdo con nadie, y como no hay medio de venderlas ni trasportarlas por todos á la vez, ha sucedido, que cumpliendo la orden, esas basuras, y algo más de las casas que no tienen cierto lugar que es excusado nombrar, se han sacado y depositado en la vía pública, en espera de medios para disponer sus dueños otra cosa. Como se han removido esos estiércoles hoy producen peores efectos que antes ocasionaban en los corrales y patios. Es de urgencia tomar una disposición que evite continúe tal estado.»

Ayer fueron conducidos á Lorca, procedentes de Cartagena, acompañados de la guardia civil, dos individuos y un lio en una manta encarnada y negra, que contenía 1.500 pesetas falsas, fabricadas en la expresada ciudad de Lorca, según dicen.

De los periódicos de Cartagena:

«Se halla en esta población la tiple señora Roca y el barítono Sr. Subirá, contratados por la empresa del teatro-circo.

En breve llegará también á esta ciudad con el mismo objeto la primera tiple señora Franco de Salas.

—El Sr. Gobernador civil de Murcia ha teleografiado al Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad y al Director de Sanidad, participándole que ha salido un falucho francés de Orán con 50 pasajeros con intento de forzar cuarentena, desembarcando entre Villaricos y Carboneras.

—Se ha encargado del despacho de la Alcaldía el tercer teniente de Alcalde don Alberto Colao, por ausencia de D. Leandro Madrid, que ha empezado á hacer uso de la licencia de cuatro meses que tenía solicitada del ayuntamiento.»

REMITIDO.—Sr. Director de EL DIARIO.—Muy señor mío: He leído en su apreciable periódico de hoy, que el día por la noche de la Santísima Virgen, cuando la banda de los muchachos se retiraron, se quedó sin música la calle de Cartagena, sin que acabara con el lucimiento correspondiente, á todo lo cual debo manifestar al Sr. Director del DIARIO que hubo música hasta la una de la madrugada, porque hallándose dando una serenata en la Plaza de la Paja, el Sr. D. Antonio Raya, por favor á Pascual Estañ, (favor muy decentemente pagado), se terminó en el instante la serenata, y este joven di-

rector con su banda, fuese á la calle de Cartagena, y después de ser espléndidamente convidados por el Sr. Estañ, empezaron á tocar para dar fuego á la cuerda. Conste, pues, Sr. Director, que debido á la atención del Sr. Raya y esplendidez del Sr. Estañ, á pesar de irse los muchachos, hubo la suficiente música para que se pegase la cuerda.

Anoche celebró el día de la Santísima Virgen la Plaza de la Paja, con la música que dirige el incansable director Sr. Raya, iluminación, colgaduras, etc.

De V. atento y s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor del Barrio.

Del alcalde de Villajoyosa hemos recibido el anuncio de haberse suspendido por ahora la feria que celebra aquella villa desde el 24 del corriente al 1.º de Agosto.

Los hijos del Sr. Pedreño continúan abonando la pensión que su difunto padre tenía asignada al Colegio Politécnico de Cartagena, con el objeto de que recibieran enseñanza gratuita catorce niños pobres de aquella ciudad. Uno de los niños que disfrutaban del dicho beneficio ha hecho oposiciones á los premios en este Instituto provincial.

• El «Boletín oficial» de ayer, contiene: El telegrama de la Dirección de Sanidad que ya publicamos.

Acuerdos de las Juntas de Sanidad de Ojós, Ricote, Lorquí, Cieza y Lorca.

Aclaración de la Dirección general de Beneficencia, sobre que la prohibición de entrada al ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda, se refiere á las procedencias directas de Francia por la parte de la Frontera.

Las procedencias marítimas podrán entrar, previa cuarentena y desinfección.

Otra para evitar aglomeración de buques en los Lazaretos.

Declaración de caducidad de las minas «San José», en Lorca, «Península», en id., y «Clarita», en Mazarrón.

Circular sobre la exposición literario-artística que terminará en Madrid el 15 de Octubre.

Avisos de estar hecho el reparto de sal en Ricote, y el de territorial en Abanilla.

El tren que sale de esta estación para Alicante, por la tarde, sale á las tres, y no á las cinco, como ayer dijimos.

La equivocación no fué nuestra, sino de la misma nota oficial que la empresa pasó al gobierno de provincia, la cual copiamos exactamente.

Ha sido declarado cesante D. Emilio Guillen, guarda-almacen de efectos estancados, y nombrado en su lugar D. Antonio Noguera.

AVISOS.

SE VENDE una máquina Singer en muy buen uso y barata. Calle de San José, núm. 25.

PAPEL DE PERIODICOS: para liar se vende en esta imprenta, á 20 reales arroba.

LA HELADORA MURCIANA,
fábrica de hielo,

calle de Cartagena, número 98.

Ya está abierta al público la venta de hielo en

los depósitos que al final se expresan, á los precios siguientes:

Hielotrasparente de agua dulce, á 25 céntimos de peseta kilo.

Idem opaco, á 2 pesetas los 11 y medio kilos. Tomado el hielo en la fábrica para el exterior es al precio de: hielo trasparente de agua dulce, 17 pesetas los 100 kilos.

Idem opaco 10 ptas. los 100 kilos,

Depósito general casa de los Sres. Seiquer, Plateria, 88.

Depósitos de hielo en esta ciudad:

D. Tomás Erades, Plaza de las Cadenas.

Bazar de la Puxmarina.

Plaza de San Bartolomé, en los bajos de D. Andrés Almansa.

Calle de Zambrana, núm. 1.

Calle de la Frenaría, en el Restaurant del Progreso.

Y en todos los establecimientos donde se vea un letrero que diga: «Se vende hielo.»

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
Plaza de Cetina, núm. 6.

COSAS VARIAS.

REMITIDO.

Me causa ya indignación oír tanto desatino como dicen del pepino, el tomate y el melon.

Lo mismo en serio que en bromas, que hacen que me encolerice todo el mundo, á una voz, dice:

«No los comas!» «No los comas!»

Del pepino, sobre todo, se habla con saña, con ira:

se combate, se le tira, señores, y de qué modo!

¡Que es malo, que es indigesto, que no se debo probar, que es peor que el rejalgar, endemoniado, funesto!

Y entre los que hablan así, aunque se les contradiga, no hay uno solo que diga:

«A mí me ha hecho daño, á mí.»

Nunca un motivo hallarás, de porque así lo envenenan, y claro es que lo condenan por calumnias nada más.

No hay fruta que se le iguale con gazpachos ni con migas; le hacen guerra por intrigas, hablan mal de él, porque vale;

y es tan alto su destino que, á la larga ó la corta,

aquello que más importa no nos importa un pepino.

Su hermosa suerte lo hizo para todos los favores, le dió á granel los colores desde el verde hasta el pagizo;

le dió flor, y á embellecerlo vinieron, al fin y al cabo,

sus arrugas y su rabo, que otros tienden sin tenerlo;

dióle tripas, corazón, gran figura, hermosa traza, que envidian la calabaza como el rechoncho melon;

y por ignorada ley, para su orgullo y renombre, le dió casi augusto nombre, haciéndolo casi rey.

Tiene más en su favor, tres cosas que son muy gratas, pues te dá cuando lo tratas: ternura, aroma, sabor.

Dénselo, pues, sus honores, hasta la pared de enfrente, que yo diré eternamente: «¡Viva el pepino, señores!»

Un vendedor que los tiene buenos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - Santas Justa y Rufina hermanas vgs. y mrs. Santa Macrina vg. y San Vicente de Paul fr

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de la Compañía y Agustinas.

En la primera por las Herminas vivas y difuntas de los tres establecimientos benéficos de esta ciudad, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Maria de los Angeles Labastida, misas de media en media hora.

Cultos.—Mañana predicará en la función a Ntra. Sra. del Carmen, en la iglesia de San Andrés, a las nueve y media de la mañana D. Tomás Bergamín, y por la tarde a las cuatro y media, el Sr. Cura de la parroquia; terminando con la reserva y bendición solemnes.

—Continúa la novena a San Pedro, en la iglesia de su nombre, predicando mañana tarde el Sr. Cura de la parroquia.

—Mañana, en la iglesia del Carmen, a las ocho de la misma, se celebrará la función del profeta San Elías, siendo orador D. Antonio Vidal y Giner.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan a desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidia in del capital de la sociedad. Son amortizables a la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.^o de Abril y 1.^o de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente a las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias a los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, don Eduardo Marin Baldo. 3—1

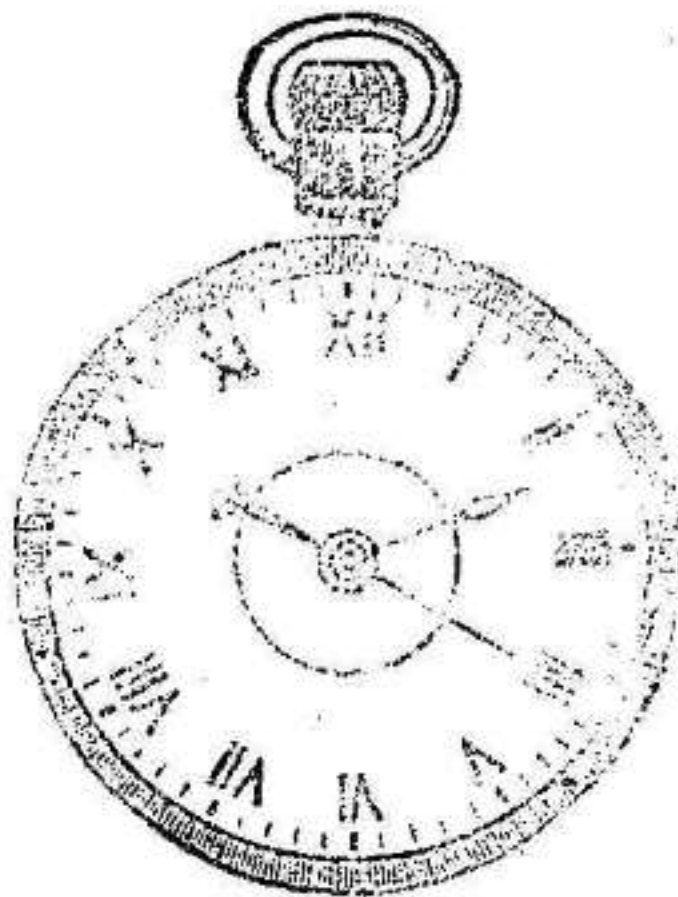
SE VENDE: una imprenta, con dos prensas de madera, una guillotina y un armazon para tienda. SE ALQUILA una buena habitacion, que tiene todas las dependencias necesarias; con muebles ó sin ellos. De una y otra cosa se dará razon, calle de la Fábrica, núm. 5, frente al Casino. 4—4

RELOJES

DESPERTADORES, con dos pesas doradas y treinta horas cuerda, esfera de porcelana y máquina de acero y bronce, GARANTÍA UN AÑO.

Su precio SIETE PESETAS cincuenta céntimos.

Sociedad, 8, relojería de Juan Romualdo.



CARNE SUPERIOR DE CABRA. Ya tiene el público carne á un real mas barata que las demás; en la TABLA DE BALIBREA, dentro de la plaza, en el centro de ella, caseta núm. 61, Los precios son; un kilo 5 reales, 800 gramos 4 reales, 400 2 reales, 200 un real. 5—4

AMA DE CRIA. Hay una que desea cria para su casa. Darán razon á la subida de Aljezares, preguntando por Juan Vera Perez.

SE VENDE una bonita casa de recreo, de nueva planta, con todas las comodidades apetecibles y buenas vistas, sita en Balsapintada. Para mas detalles y tratar del precio, en la sastreria de don Pascual Valiente, Plateria 80

ACADEMIA

PREPARATORIA, PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por DON CEFERINO ALBALADEJO y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales. Direccion: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, señores Gormes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor. Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—7

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

NO MAS CALVOS.

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destruccion de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Lorenzo Vicente y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

NUEVA GUANTERIA Y CAMISERIA,

Plateria, 77, frente á los Sres. Servet.

En este establecimiento, acaba de recibirse un nuevo surtido de guantes y mitones de hilo y seda, negros y en colores de mucho gusto y baratura. Además ofrece á sus favorecedores gran surtido en pañolitos de pita muy baratos y bonitos, fichús de pasamanería de la más alta novedad, colecciones de cuellos puños y corbatas de caballero, y cuellos marineros para niños.

AVISO IMPORTANTE

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

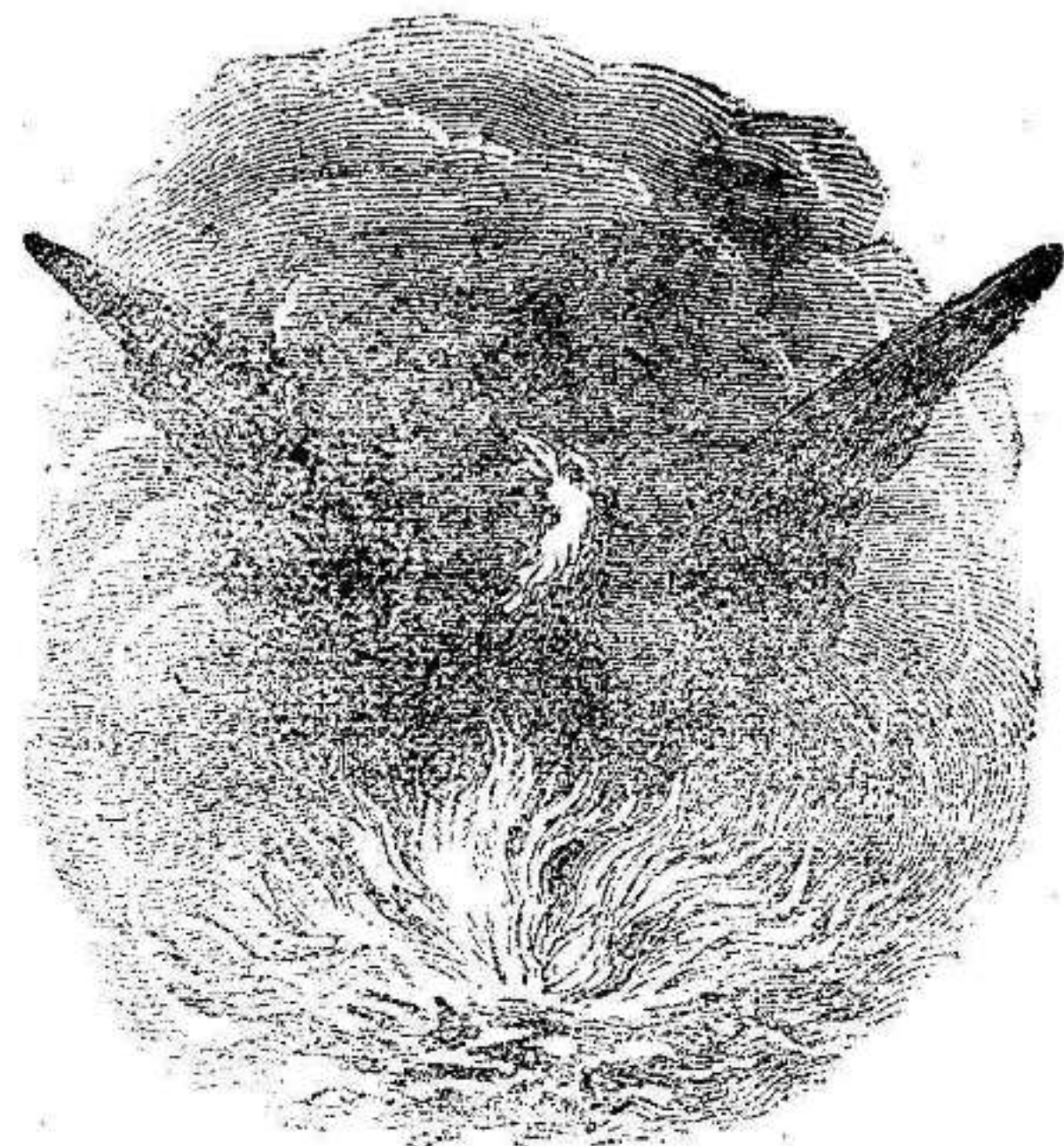
SU AUTOR

Don Enrique Gonzalez Burgos.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 34

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Úlcera inveterada, Escrófula,

Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.